

Gobierno Regional del Callao

Abog. JOSE ARTURO RAA TRESIERRA
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Resolución Ejecutiva Regional N° 000425

Callao, 19 OCT 2015

EL GOBERNADOR DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

VISTOS:

El Memorando N° 502 – 2015 – GRC / GA – ORH de fecha 16 de Octubre del 2015, emitido por la Oficina de Recursos Humanos de la Gerencia de Administración; el Informe N° 007 – 2015 – GRC / GGR de fecha 15 de Octubre del 2015, emitido por la Gerencia General Regional y el Informe N° 046 – 2015 – GRC – GGR / ECR de fecha 14 de Octubre del 2015, emitido por el Ejecutor Coactivo del Gobierno Regional del Callao;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al literal c) del Artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867, es atribución del Gobernador Regional designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a sus funcionarios de confianza;

Que, mediante documentos de vistos se pone en conocimiento que el Abog. Rino Josué Cotera Córdova, Ejecutor Coactivo del Gobierno Regional del Callao, hará uso de su descanso vacacional desde el 19 de Octubre al 02 de Noviembre del presente año, por lo que resulta necesario encargar las funciones administrativas de la Ejecutoría Coactiva del Gobierno Regional del Callao a la Abog. Hortensia Elena Ferreyros Soto, Auxiliar Coactivo, mientras dure la ausencia del Titular;

Que, estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- ENCARGAR, las funciones administrativas de la Ejecutoría Coactiva del Gobierno Regional del Callao a la Abog. Hortensia Elena Ferreyros Soto, Auxiliar Coactivo, a partir del 19 de Octubre al 02 de Noviembre del presente año, mientras dure el descanso vacacional solicitado por el Abog. Rino Josué Cotera Córdova.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFICAR, la presente Resolución a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ABOG. HORTENSIA ELENA FERREYROS SOTO
SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

FELIX MORENO CABALLERO
GOBERNADOR